CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305417346

PIB
15:54:34

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIO FELIPE OSPINA BUITRAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1014224572:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 15:56:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1014224572
Código de Verificación	1014224572261026155645

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:57:44 PM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1014224572**
Apellidos y Nombres: **OSPINA BUITRAGO MARIO FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 04:00:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1014224572** y Nombre: **MARIO FELIPE OSPINA BUITRAGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150325561** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1014224572 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/10/2026 08:51 AM

Código Verificación: **XZWHF5E3MN**

Válida hasta: **05/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1014224572 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 05 octubre 2026, 8:51 am

VER PDF

ACEPTAR

Código de verificación
18827261558

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.014.224.572
Fecha de Expedición:	24 DE AGOSTO DE 2009
Lugar de Expedición:	BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA
A nombre de:	MARIO FELIPE OSPINA BUITRAGO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 25 de Noviembre de 2026

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 26 de octubre de 2026

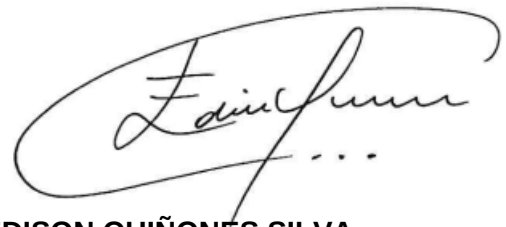

EDISON QUIÑONES SILVA
Coordinador Grupo Servicio de Información Ciudadana

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **MARIO FELIPE OSPINA BUITRAGO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1014224572, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MARIO
Segundo Nombre:	FELIPE
Primer Apellido:	OSPINA
Segundo Apellido:	BUITRAGO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1014224572
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 26 días del mes de OCTUBRE de 2026, a las 15:59:56.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2026-10-23

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1014224572	MARIO	FELIPE	OSPINA	BUITRAGO	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2026-10-23

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	Contributivo	20/03/2025	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2026-10-23

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2017-02-18	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2026-10-23

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2025-03-10	Activa		Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2026-10-23

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2025-04-14	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado facultativo	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2025-04-14	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado facultativo	

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2026-10-23

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2026-10-23

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2026-10-23

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.



Ventanilla Virtual

Radicado: 4100292639744700
Fecha de radicación: 26/10/2026
Hora de radicación: 12:52

Apreciado cliente

Te informamos que hemos recibido tu solicitud hecha a través de nuestra Ventanilla virtual, realizaremos la validación y te estaremos informando acerca de tu requerimiento.

El tiempo de respuesta será entre **tres** y **quince** días hábiles máximo, dependiendo de tu solicitud.

Puedes hacerle seguimiento al estado de tus solicitudes radicadas en los últimos dos meses ingresando a www.porvenir.com.co sección utilidades de interés



o en el código QR

Este mensaje ha sido enviado por un sistema automático, por lo cual te agradecemos no responder.

#AvancemosJuntos

Términos de seguridad

Bogotá, 26 de octubre de 2026

Señores
CONSEJO NACIONAL DE PROFESIONES INTERNACIONALES Y AFINES – CONPIA

Asunto: Declaración de veracidad de título y responsabilidad legal del egresado, para expedición de Certificado de Provisionalidad de Matrícula Profesional.

Respetados señores:

Yo, **Mario Felipe Ospina Buitrago**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1014.224.572** de Bogotá, politólogo egresado de la **Pontificia Universidad Javeriana**, declaro bajo la gravedad del juramento que la copia de mi documento de identidad, así como las copias correspondientes a mi título profesional —**diploma y acta de grado**— que adjunto al presente correo electrónico (presidenciaconpia@gmail.com), son completamente veraces y se encuentran debidamente registrados de la siguiente manera:

- **Acta de Grado N.º 201611190801**, expedida en Bogotá el 19 de noviembre de 2016.
- Registro asociado al título: **M469405797357**.

De igual manera, manifiesto que asumo plena responsabilidad ante las autoridades competentes por las consecuencias legales que pueda generar la presentación de documentos que falten a la verdad.

En constancia de lo anterior, firmo la presente declaración.

Atentamente,



Mario Felipe Ospina Buitrago
Correo: mario23428@gmail.com
Cel.: 3196524148
Dirección: Calle 146a#50-32

Confirmación de recepción solicitud web proceso No - 1-2026-038681 Recibidos ×

certificaciongestion@mincit.gov.co
para mi

7:06 a.m. (hace 8 horas)



Asunto: Buenos días. Cordialmente les solicito a través de este nuev

Por medio de la presente, el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes PQRS le informa que su mensaje ha sido radicado con los siguientes datos

Datos Radicación -	MINCIT
Número Radicado:	1-2026-038681
Fecha radicación:	2026-10-26 6:54:29 AM

Gracias.

Cordial saludo,

SISTEMA PQRS.



PQR Registrada

La solicitud se registró exitosamente con el número:
1-2026-038681 y fecha de radicación **2026-10-26 06:54:29 AM**

Antes de las siguientes 24 horas hábiles se remitirá el número de registro o radicación a su correo electrónico.

Continuar